



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** DE ESTA CIUDAD, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 18 DE JULIO DE 2.014**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

\*\*\*\*\*

**Hora de comienzo:** 16:30

**Hora terminación:** 20:30

**SRES. ASISTENTES:**

**Presidente:** Ilmo. Sr. Alcalde, D. José Ignacio Landaluce Calleja.

**Tenientes de Alcalde:** D. Jacinto Muñoz Madrid, D. Luis A. Fernández Rodríguez, D<sup>a</sup> Maria Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Juana I. Cid Vadillo, D. Diego González de la Torre, D<sup>a</sup> Eva Francisca Pajares Ruiz, D. Francisco J. Rodríguez Ros y D<sup>a</sup> Susana R. Pérez Custodio.

**Concejales:** D<sup>a</sup> Paula Conesa Barón, D<sup>a</sup> Patricia Cardoso Castillo, D<sup>a</sup> Maria Victoria Zarzuela Ramos, D. Diego de Salas Sierra, D<sup>a</sup> Ana Belén Rodríguez Pizarro, D. Segundo Ávila Campos, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, D. Rafael España Pelayo, D. Diego J. Sánchez Rull, D. Miguel Alberto Díaz Gil, D<sup>a</sup> Rocío Melgar Clavijo, D<sup>a</sup> Inmaculada Nieto Castro, D. Antonio E. Delgado Benítez, D. José L. Alcántara Alcaraz, D. Hermenegildo González Núñez y D. José M<sup>a</sup> España Núñez.

**Secretario General:** Don José Luis López Guío.

**Interventor de Fondos:** Don Antonio Corrales Lara.

**Oficial de Actas:** Doña Adelaida Poó Antón.

**Faltaron:** D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Beneroso López y D<sup>a</sup> Rocío Arrabal Higuera.

-----

**PUNTO PRIMERO.-** Por unanimidad, se aprobó el acta en borrador de la sesión anterior, celebrada el día 30 de Mayo de 2.014.

**PUNTO SEGUNDO.- DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de los Decretos dictados por la Alcaldía desde la celebración del último Pleno Ordinario, de fecha 30 de Mayo de 2014, numerados del 3.701 al 4.600, ambos inclusive, correspondientes al año 2.014.

**PUNTO TERCERO.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA.**



3.1.- Por unanimidad, se ratificó el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de Junio de 2014, sobre propuesta para la renovación del Convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, y la Asociación de Desempleados PM-40.

**PUNTO CUARTO.- AREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.**

4.1.- Por 21 votos a favor y 4 abstenciones, se aprobó inicialmente el Mapa Estratégico de Ruidos de la Ciudad de Algeciras”.

**PUNTO QUINTO.- ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

5.1.- Por unanimidad, se aprobó la Propuesta de adscripción al puesto de trabajo de la Policía Local con Disponibilidad, del Agente Don Daniel Andrades Gutiérrez.

5.2.- Por unanimidad, se aprobó la Inclusión en el Inventario de Bienes de este Excmo. Ayuntamiento, de vehículo de la Policía Local marca Peugeot 307, matrícula 8317BPN.

**PUNTO SEXTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.**

6.1.- Por unanimidad, se aprobó la Propuesta Concejal Delegada de Juventud, sobre ampliación a tres del Galardón “Joven Especial 2014”, así como los nominados para este año: Grupo Joven de la Hermandad de la Oración del Huerto, Movimiento Scout Algeciras y Brisa Fenoy.

**PUNTO SEPTIMO.- AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA, FERIA Y FIESTAS.**

7.1.- Por unanimidad, se aprobó la Propuesta sobre concesión del Galardón denominado “Medalla de La Palma”, en su edición correspondiente al año 2014, a la Asociación “Por una Sonrisa”, Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 y al Motoclub “Al Sur del Sur”.

7.2.- Por 18 votos a favor, 3 en contra y cuatro abstenciones, se aprobó la Propuesta Tte. de Alcalde de Feria y Fiestas, sobre fijación del calendario de fiestas de Algeciras para el año 2015.

**PUNTO OCTAVO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

**PUNTO NOVENO.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS ANTES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN (ARTÍCULO 82.3 DEL R.O.F.).**

9.1.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad).

- Por unanimidad se aprobaó Moción del Grupo Municipal Socialista sobre apoyo al Decreto de Inclusión a través del empleo y medidas extraordinarias de solidaridad.

9.2.- Esta moción se debate juntamente con la del punto 9.7. (La inclusión de ambas en el Orden del Día es ratificada por unanimidad).



- Por 16 votos en contra y 9 a favor, se rechaza las Mociones de los Grupos Municipales Socialista para instar al Gobierno de España a dotar de inversiones urgentes para la mejora de la vía de ferrocarril Algeciras-Bobadilla, y del Grupo Municipal Izquierda Unida relativa a las Partidas presupuestarias consignadas en los PGE para el tramo Algeciras-Bobadilla, y por unanimidad se aprueba Moción conjunta de la Corporación sobre acuerdo unánime del Ayuntamiento Pleno para reclamar la prioridad de la modernización del eje ferroviario Algeciras-Bobadilla, así como su conclusión en el periodo de 2020.

9.3.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad).

- Por unanimidad, y con la enmienda del Partido Andalucista en el sentido de que el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras tome las medidas oportunas una vez adoptadas las reclamaciones previstas en la Ley a los titulares de terrenos privados para adoptar las medidas necesarias, se aprueba la Moción del Grupo Municipal Partido Andalucista, sobre limpieza de los cañizales del Arroyo Cachón a su paso por el Puente de Las Pilas y calles Petunia y Margarita.

***\*En este momento abandona el salón de Plenos la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Juana Isabel Cid Vadillo.***

9.4.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad).

- Por 24 votos a favor y una abstención (por ausencia) se aprueba la Moción del Grupo Municipal Partido Andalucista, para que el Ayuntamiento propicie la instalación de un sistema moderno de conexión de ADSL en la Bda. de la Colonia San Miguel.

9.5.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad).

- Por 17 votos a favor, 3 votos en contra y 5 abstenciones, se aprobó la Moción del Grupo Municipal Partido Popular para instar a la Junta de Andalucía a la aplicación de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local al Consorcio Metropolitano de Transporte.

9.6.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad).

- Por 15 votos a favor, 9 en contra y una abstención (por ausencia), se aprueba el primer punto de la Moción del Grupo Municipal Partido Popular sobre apoyo al Anteproyecto de Ley de Reforma Fiscal presentado por el Gobierno de España. Por 17 votos a favor, 7 en contra y una abstención (por ausencia), se aprueba el punto segundo de dicha moción.



9.7.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida relativa a las Partida presupuestarias consignadas en los PGE para el tramo Algeciras-Bobadilla. (Debatida en el Punto 9.2)

9.8.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad).

- Por 15 votos en contra, 7 a favor y una abstención, (por ausencia) se rechaza la Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida relativa a la Escuela Oficial de Idiomas de Algeciras.

**PUNTO DÉCIMO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE SE FORMULEN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91.4 DEL R.O.F.**

10.1.- Por 15 votos en contra, 7 a favor y una abstención, (por ausencia) se rechaza la urgencia de la Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida para instar al Gobierno español a condenar los ataques al pueblo palestino.

10.2.- (La urgencia de la inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por unanimidad).

- Por 24 votos a favor y una abstención (por ausencia) se aprueba la Moción conjunta de Corporación Municipal, para solicitar a quien corresponda la convocatoria urgente de una Asamblea General Ordinaria Anual de Gicofa.

**PUNTO DÉCIMOPRIMERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Díaz Gil (PSOE) ruega que no consten en Acta las referencias a posibles insultos durante la sesión.

El Sr. Alcántara Alcaráz (IU-CA) presenta los siguientes ruegos:

- Retomar el acuerdo al que se llegó en el último Pleno sobre conservación de asalariados del taxi, que aún está pendiente de conversación.

- Que se restituya a su lugar el parque que se ha eliminado de la Barriada de Pescadores, de acuerdo a lo que solicitaron los vecinos de la zona mediante las más de 200 firmas presentadas.

- Que se de solución a la familia sin recursos de la calle de Andalucía nº 7, a la que el techo del edificio de su vivienda se le ha caído parcialmente y que después de cinco meses sigue sin apuntalarse, ya que al resto de familias de la finca se le ha encontrado solución pero en este caso concreto, una madre y su hija, no cuentan con recursos económicos para hacer frente a un alquiler y mañana acaba la prórroga de la ayuda para realojo que se le ha facilitado desde el Ayuntamiento.

El Sr. Sánchez Rull (PSOE) formula dos preguntas:

- Qué está previsto hacer con el cuadro del Rey padre y si está previsto poner el del Felipe VI, ya que es una seña institucional y un deber legal. El Sr. Alcalde responde que no es su mayor preocupación, pero que ya está encargado el retrato del nuevo Rey.

- ¿Cuál es el motivo de que no se hayan traído en todo el mandato los informes trimestrales de tesorería, tal y como he preguntado en sesiones anteriores de este Pleno, sin que se me haya respondido? ya que es una obligación legal que las preguntas que se



**Ayuntamiento  
de Algeciras**

**ACTAS**

formulan en un Pleno queden respondidas antes de la celebración del siguiente. En este sentido, el Sr. Alcalde ruega al Sr. Delegado de Hacienda y al Sr. Secretario General que se ocupen de este asunto.

Algeciras, 23 de Julio de 2.014  
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Fdo.- José Luis López Guío.

Fdo.- José I. Landaluce Calleja.